



Conducir en Bélgica sin sustos

Se circula por la derecha, pero el límite fuera de poblado cambia según la región, en Bruselas casi todo va a 30 km/h y manda la prioridad a la derecha. Con coche extranjero, regístralo antes de entrar en las LEZ.

¿Vale tu carné?

Con tu carné español en vigor puedes conducir en Bélgica como turista: es un país de la UE y no necesitas permiso internacional. Lleva siempre la tarjeta original.

Documentación

- ☐ Carné español en vigor (la tarjeta original).
- ☐ DNI o pasaporte en vigor, siempre contigo.
- ☐ Tarjeta de crédito del conductor para la fianza.
- ☐ Contrato de alquiler y papeles del coche.
- ☐ Póliza de tu seguro de viaje y teléfono de asistencia 24 h.
- ☐ Si vas en tu coche: permiso de circulación, seguro y registro en las LEZ.

Antes de alquilar el coche

- ☐ Comprueba en tu póliza qué cubre en accidentes de tráfico.
- ☐ Mira la franquicia del alquiler: tu seguro de viaje no cubre los daños del coche.
- ☐ Mira que lleve chaleco reflectante y triángulo, y deja el chaleco a mano.
- ☐ Con matrícula extranjera, regístralo gratis antes de entrar en una LEZ: uno en LEZ.brussels y otro que vale para Amberes y Gante.
- ☐ Alquilado en Bélgica lleva matrícula belga y no necesita registro; alquilado en otro país, sí.
- ☐ Graba un vídeo del coche al recogerlo y al devolverlo, y anota los daños previos.

Las normas que cambian

NORMA	ESPAÑA	BÉLGICA
Sentido de circulación	Derecha	Derecha
Ciudad	50 km/h; 30 km/h en calles de un carril por sentido	50 km/h; en Bruselas, 30 km/h en casi todas las calles
Carretera	90 km/h	Flandes: 70 km/h; Valonia: 90 km/h; Bruselas: 70 km/h; salvo señal
Autopista	120 km/h	120 km/h, también en vías de dos carriles por sentido con mediana
Alcohol	0,5 g/l en sangre; 0,3 g/l noveles y profesionales	0,5 g/l en sangre (0,22 mg/l en aire); 0,2 g/l profesionales
Móvil	Prohibido sujetarlo; solo manos libres	Prohibido sujetarlo, también parado en un semáforo; multa de 174 €
Cinturón y niños	Cinturón en todas las plazas; silla infantil hasta 1,35 m	Cinturón en todas las plazas; silla infantil hasta 1,35 m; multa de 174 €
Prioridad	A la derecha en cruces sin señal; en rotondas, quien está dentro	A la derecha en cruces sin señal, muy habituales; en rotondas, quien está dentro
Peajes	En algunas autopistas	Autopistas gratis para turistas; solo se paga el túnel Liefkenshoek, en Amberes
Zonas de bajas emisiones	ZBE en muchas ciudades; distintivo ambiental de la DGT	LEZ en Bruselas, Amberes y Gante: registro previo con matrícula extranjera. En Bruselas, 150 € sin registro

Si algo sale mal

Lo que hay que vigilar en la carretera y qué hacer si tienes un accidente, con los datos que te pedirán a mano.

Dónde y cuándo tener más cuidado

Prioridad a la derecha

Rige en muchos cruces sin señal, en ciudad y en carreteras secundarias: quien viene por tu derecha pasa primero, aunque salga de una calle pequeña.

Límites que cambian

El límite fuera de poblado pasa de 70 a 90 km/h al cruzar de Flandes a Valonia, y en Bruselas casi todo es 30. Fíjate en las señales y en los radares.

Bicis y tranvías

En Flandes hay bicis por todas partes: mira el retrovisor y el ángulo muerto antes de girar. En Bruselas, Amberes y Gante, el tranvía tiene prioridad.

Ardenas en invierno

Niebla, hielo y nieve en carreteras de bosque. Los neumáticos de invierno no son obligatorios, pero pídelos si vas de noviembre a marzo.

Si tienes un accidente

- ☐ Para, enciende las luces de emergencia, ponte el chaleco antes de salir y coloca el triángulo. Si hay heridos, llama al 112.
- ☐ Avisa a la policía (101) si hay heridos o no estáis de acuerdo. Si solo hay daños, rellenad y firmad el parte europeo de accidente.
- ☐ No firmes un parte en francés o neerlandés que no entiendas: añade tus comentarios o espera a la policía.
- ☐ Haz fotos de la escena, los vehículos, las matrículas y los documentos, y anota los datos del otro conductor y de testigos.
- ☐ Llama a la asistencia de tu seguro de viaje si necesitas atención médica, y avisa a la empresa de alquiler.
- ☐ Si es grave, llama a la emergencia consular del Consulado General de España en Bruselas: +32 2 509 87 46.

Teléfonos en Bélgica

112 Emergencias (número europeo)

100 Ambulancia y bomberos

101 Policía

VEHÍCULO DE ALQUILER

Empresa y teléfono

Matrícula

Nº de contrato y franquicia

SEGURO DE VIAJE

Aseguradora

Nº de póliza

Asistencia 24 h

Documento orientativo: no sustituye la información oficial, el consejo médico ni las condiciones de tu póliza. Las normas pueden cambiar: compruébalas antes de viajar. Fuentes: Exteriores (Embajada y Consulado en Bruselas), DGT, Gobierno de Flandes, Región de Bruselas (LEZ.brussels), Ciudad de Gante, Policía federal belga, SPF Movilidad, Vias